



SUMINISTRO DE UNA LICENCIA DEL SOFTWARE DANTE DOMAIN MANAGER

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

I.- Datos de la reunión.

Fecha de apertura de los sobres únicos: 18 de abril de 2024

Hora: 10.09 horas.

Lugar: Sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en Avenida María Zambrano nº 2 de Zaragoza, a través de <https://licitacion.cartv.es> y mediante videoconferencia.

II.- Composición de la Unidad técnica.

Los miembros de la Unidad técnica fueron nombrados por el Órgano de Contratación (Anexo XVI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), asistiendo a la presente reunión los siguientes:

D. José Antonio Franco Puente. Técnico de Oficina Técnica de CARTV.

D. Juan Rocha Gancedo. Jefe Técnico de RAA.

D. Carlos Martínez Ortega. Director de la Asesoría Jurídica de CARTV.

D^a M^a Cruz López Aparicio. Técnico Jurídico de la Asesoría Jurídica de CARTV. Ejerce la Secretaría

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 103.2 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, los miembros de la Unidad técnica manifiestan que no están incurso en ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el proceso, así como su compromiso de poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo de las fases de adjudicación o ejecución del contrato.

III.- Consideraciones previas.

La presente licitación se está tramitando a través de la plataforma de licitación electrónica de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (<https://licitacion.cartv.es>) Dicha plataforma electrónica garantiza que la apertura de las proposiciones no se realice hasta que haya finalizado el plazo para su presentación. Una vez realizada la apertura a través de dicha plataforma, los miembros de la Unidad técnica tienen a su plena disposición las ofertas recibidas y la documentación presentada por los licitadores.

IV.- Ofertas recibidas





Según consta en certificado suscrito por el Director de la Asesoría Jurídica el 17 de abril de 2024 y obrante en el expediente, se han recibido, en tiempo y forma, dos ofertas de las siguientes mercantiles:

- DATOS MEDIA TECHNOLOGIES S.A.
- APLICACIONES ELECTRÓNICAS QUASAR S.A.

V.- Apertura de los Sobres Únicos.

Concluido el plazo de presentación de proposiciones, se realiza la apertura electrónica del sobre único de todas las ofertas recibidas. Descriptados los sobres, se verifica que todos contienen los documentos exigidos en la cláusula 2.2.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante).

En la revisión de las Declaraciones Responsables Únicas (DRU) presentadas por los licitadores se observa que ambas están completas y cumplimentadas siguiendo las instrucciones del Anexo III del PCAP por lo que, a la vista de su contenido, DATOS MEDIA TECHNOLOGIES S.A. y APLICACIONES ELECTRÓNICAS QUASAR S.A. reúnen los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en dicho PCAP.

A continuación, se verifica que ambas satisfacen también los requisitos fijados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Las ofertas económicas presentadas por los licitadores son las siguientes:

Licitador	Importe Base	Importe IVA	Importe Total
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES S.A.	9.895,05 €	2.077,96 €	11.973,01 €
APLICACIONES ELECTRÓNICAS QUASAR S.A.	8.800,00 €	1.848,00 €	10.648,00 €

Se ha verificado que no existen discrepancias entre los valores indicados en la plataforma y los documentos de la oferta económica firmados por los licitadores y formulados conforme al modelo del Anexo VII del PCAP.

VI.- Valoración de las ofertas.

La valoración de las ofertas es realizada automáticamente por la plataforma de licitación electrónica de CARTV, mediante la aplicación del criterio fijado en el Anexo IX del PCAP y es la siguiente:





Empresas licitadoras	Configuración	DMT Datos Media Technologies S.A.	AEQ APLICACIONES ELECTRÓNICAS QUASAR, S.A.
Estado de la propuesta		Presentada	Presentada
Evaluar		Modificar admisión	Modificar admisión
● DRU - Declaración Responsable Única	Admisión	Aceptado	Aceptado
● Especialidades en la documentación para empresarios extranjeros	Admisión	Aceptado	Aceptado
● Oferta económica	Objetivo 100 Puntos	35,59 Puntos 9.895,05 Euros	100 Puntos 8.800,00 Euros
● Solvencia económica o financiera	Admisión	Aceptado	Aceptado
● Solvencia técnica o profesional	Admisión	Aceptado	Aceptado
Evaluaciones		35,59 Puntos	100,00 Puntos

La oferta de APLICACIONES ELECTRÓNICAS QUASAR S.A. no incluye valores anormales o desproporcionados pues es un 11,07% inferior a la de DATOS MEDIA TECHNOLOGIES S.A. y el punto 2.b) del Anexo IX del PCAP establece al respecto que puede haberlos, cuando concurren dos licitadores, si la oferta es “...inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta”

Y, no habiendo más asuntos que tratar y en prueba de conformidad, firman la presente

SECRETARIA

Fdo: M^a Cruz López Aparicio
Técnico Jurídico de la Asesoría Jurídica de
CARTV

Fdo: José Antonio Franco Puente
Técnico de Oficina Técnica de CARTV

Fdo: Juan Rocha Gancedo
Jefe Técnico de RAA

Fdo: Carlos Martínez Ortega
Director Asesoría Jurídica de CARTV

